



# Edición Especial Elecciones 2023

## Nota editorial

La búsqueda del bien común nos invita a la participación activa en los eventos públicos, comunitarios y nacionales que deciden la vida del país.

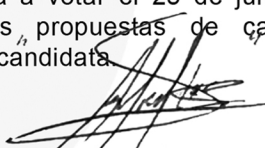
Es por ello que: como iglesia, llamamos a la población a participar con esperanza, con corresponsabilidad, en el proceso electoral que se avecina, específicamente el 25 de junio 2023, haciendo nuestro el sueño de un país solidario con justicia, incluyente, humano.

El catecismo de la Iglesia Católica, enseña que: “Los partidos políticos tienen la tarea de favorecer una amplia participación y el acceso de todos a las responsabilidades públicas, los partidos están llamados a interpretar las aspiraciones de la sociedad civil orientándolas al bien común” (DSI n. 413).

Y a la sociedad “a observar, analizar, discernir y decidir por las personas idóneas y capaces que junto a su pueblo busquen el bien común, el respeto a la vida y la dignidad de las personas”.

Despertar la propuesta de humanización desde la dimensión política de la fe para la construcción del Reino de Dios, amerita urgente atención; misión que recae sobre las y los cristianos, seguidores de Jesús y el Reino de Dios, y al mismo tiempo, cristianos inmersos en una sociedad y un contexto político. (fe y política, Carlos Alonzo, Bogotá D.C. 2015)

Un ciudadano consciente debe tomar una decisión libre a la hora de definir por quien va a votar el 25 de junio. Conozca las propuestas de cada candidato o candidata.

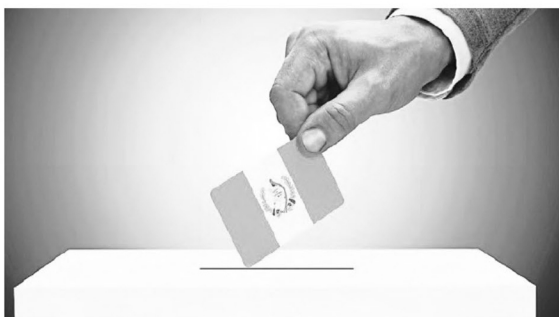


**Anibal Giovanni Ruiz Sánchez**  
Secretario ejecutivo  
de la Sección Nacional de Salud  
Conferencia Episcopal de Guatemala

### CONTENIDO

*Nota Editorial	1
*Elecciones 2023	2
*El Sistema de Salud de Guatemala necesita fortalecerse	5
*El voto como mecanismo de participación y decisión	6
*El desafío electoral 2023	7

# ELECCIONES 2023



El proceso electoral ya arrancó, la inscripción de candidatos a la presidencia, candidatos a diputados al congreso, al PARLACEN, candidatos a alcaldes y corporaciones municipales se desarrolla de forma acelerada puesto que las elecciones serán en el mes de junio y la campaña se abre a finales del mes de marzo.

De hecho, es poco el tiempo para promocionar a los diferentes candidatos, pero, el sistema es así. Las figuras políticas nuevas tienen la desventaja de no ser muy conocidos ante los políticos con un recorrido de entre 4 a 30 años en el ambiente político, pero ese factor, también juega a su favor si hacen una buena campaña para posicionar su figura.

Hoy en día el mercadeo juega un papel importante para llegar a las conciencias y las memorias de los electores, no tener un pasado relacionado con la vieja política es una posibilidad de competir por las diferentes postulaciones, pero debemos saber el origen de cada partido y conocer su trayectoria para no dejarnos engañar.

Al final de cada gobierno, después de hacer un balance, nos encontramos con los mismos errores, con las mismas justificaciones; los problemas fundamentales del país no son solucionados o mitigados apropiadamente (la pobreza, la falta de vivienda, la inseguridad, la falta de alimentos, carreteras comunitarias en mal estado, la falta de medicamentos y atención en los servicios públicos de salud, y otros); las ofertas de campaña electoral siempre son las mismas: llevar mejoras en la educación, la salud, la seguridad, la vivienda, el empleo, la economía, la infraestructura vial, desarrollo del área rural, que al final de cada gobierno no se cumplen.

El no cumplimiento de las promesas de campaña va íntimamente relacionado con la corrupción y la impunidad en todos los niveles políticos y de la sociedad misma, ya que los políticos partidarios tienen en mente que al ganar un puesto político o administrativo podrán obtener grandes beneficios económicos, olvidando que asumir un cargo público es para dar un servicio a la sociedad, a la comunidad y al país.

Camina el proceso de selección de los participantes con hallazgos, impugnaciones, recursos legales, denuncias de corrupción, vínculos con narcotráfico, etc., que generan un ambiente hostil y por qué no decirlo, violento, con muertes de líderes y dirigentes políticos y sociales.

La intolerancia y la falta del reconocimiento a las diferencias nos está hundiendo en el foso de la desigualdad económica, política y social.



Históricamente el país ha estado dividido; en un principio fue entre liberales y conservadores, luego aparecen otras figuras como protagonistas del conflicto armado que duró 36 años hasta llegar a la firma de la paz en 1996, mediante acuerdos que tampoco se han cumplido.

El 80% de los partidos políticos en contienda electoral responden a intereses de grupos de poder económico, empresarial, grupos gremiales o familiares sin interés de contribuir al desarrollo real del país, ni de garantizar los derechos humanos, mucho menos el bien común.

El 20% de partidos políticos restante, expresa su compromiso con el desarrollo del país, mejor distribución de la riqueza, el desarrollo rural integral, el cumplimiento de los derechos humanos como la salud, la educación, la vivienda, la seguridad, carreteras comunales, la alimentación y otros aspectos; pero no han tenido la oportunidad de gobernar a través del gobierno central y el Congreso de la República, por lo que aún no sabemos si cumplirán con los compromisos de campaña electoral.

Las elecciones 2023 apuntan de nuevo a que será más de lo mismo, el régimen actual ha copado todas las instituciones del Estado, Las Cortes, el Ministerio Público, la Universidad de San Carlos, el Congreso, entre otras.

La tendencia principal de las elecciones 2023 es el elevado número de agrupaciones políticas que podrían participar: 28 partidos políticos y 30 comités se alistan para participar en el próximo proceso electoral.

Pese al elevado número de opciones políticas, la ciudadanía se ha ido desencantando de los partidos



políticos, debido a la poca representatividad política que los sustenta y la falta de legitimidad (análisis de contexto; el panorama electoral 2023 Dr. Luis Mack).

Guatemala es uno de los países con mayor multipartidismo de América Latina: en cada elección se presenta un promedio de 15 partidos políticos, pese a lo cual, la confianza ciudadana en dichas organizaciones ha decaído de forma constante desde 1995 a la fecha. En el 2020, 9 de cada diez ciudadanos declara que no se siente identificado con ningún partido político. (Latinobarómetro 2020)

Por los datos de los últimos acontecimientos electorales: se vislumbra un abstencionismo muy grande, porque apenas tres de cada 10 de guatemaltecos y guatemaltecas confía en las elecciones (LAPOT –2021).

Con relación a este dato podemos constatar que, desde 1985, ningún presidente electo ha superado el 50% de votos en primera vuelta, lo que hace que la representatividad y legitimidad de los gobernantes quede en duda. Alejandro Giammattei en primera vuelta apenas obtuvo el 13.96% de apoyo popular

Candidatos a ganadores del cargo a presidente de 1985 a 2019	Porcentaje alcanzado de votos en primera vuelta.
Vinicio Cerezo	38.64
Jorge Serrano	24.18
Álvaro Arzú	36.50
Alfonso Portillo	47.72
Oscar Berger	34.32
Álvaro Colom	28.25
Otto Pérez	36.10
Jimmy Morales	24.30
Alejandro Giammattei	13.96

Fuente: Latinobarómetro 2020

**¿Debemos como cristianos y cristianas participar en política?**

**Algunas personas piensan que no, y, muchos, menos en política partidaria.**

la Carta Encíclica Fratelli Tutti publicada por el Santo Padre Francisco viene a ser aire fresco de esperanza por un mundo más digno y justo para todos y todas. Aborda principalmente dos grandes temas: la desigualdad e inequidad social y el cuidado de la madre tierra. Nos anima a participar (Encíclica Fratelli Tutti No. 37)



Gozamos de un espacio de corresponsabilidad capaz de iniciar y generar nuevos procesos y transformaciones.

Seamos parte activa en la rehabilitación y el auxilio de las sociedades heridas.

# El Sistema de Salud de Guatemala necesita fortalecerse

En la Sección Nacional de Salud vemos con preocupación que los determinantes de la salud como, la educación, el empleo, agua y saneamiento ambiental, acceso a alimentos variados y nutritivos y sobre todo el respeto a la vida y a la naturaleza han quedado postergados en la política nacional.

También hemos constatado la dificultad de acceso a servicios públicos de salud, a medicamentos y equipo para la atención de la población.

También hemos demandado más y mejor presupuesto para fortalecer los servicios públicos de salud, históricamente el MSPAS no supera la asignación del 1% de presupuesto con respecto al Producto Interno Bruto -PIB (es todo lo que produce el país en un año), recursos que no son suficientes para cubrir el crecimiento poblacional y las enfermedades crónicas y comunes de la población que necesita atención.

Debemos reflexionar sobre la situación en que vivimos, el impacto de la pandemia por COVID-19 en la población, especialmente la más vulnerable, y cómo podemos como hermanos y hermanas construir una Guatemala diferente, en la que todas y todos gocemos de condiciones de vida digna, el respeto a nuestros derechos y como misión de nuestra pastoral de la salud universal,

incluyente, equitativo, pertinente, accesible y disponible y disponible para toda la población. Con atención integral y humanizada.

Desde una lectura de la salud pública, la respuesta ante la pandemia provocada por el covid-19 ha sido variable y no coordinada; desde estados de excepción, medidas de cuarentena, restricciones de movilidad, limitación de actividades productivas, la debilidad de los servicios públicos de salud, educación y vivienda fueron evidentes con la pandemia. Sobre todo, fue indiscutible la falta de inversión estatal por años al sector sanitario, desnudando la debilidad del sistema de salud.

El sistema de salud en Guatemala necesita fortalecer su capacidad para implementar medidas de prevención y promoción de formas de vida saludables, sin descuidar la medicina curativa, atendiendo el perfil epidemiológico existente en el país.



Además, es necesario más y mejor presupuesto para el sistema público de salud, incrementar el personal de salud disponible, mantenimiento de la infraestructura y ampliar su cobertura a las comunidades que aún no cuentan con centros de salud en el segundo y primer nivel de atención; mayor acceso a hospitales generales y especializados. La exclusión de la mayoría de población es evidente, se calcula que cinco millones de personas guatemaltecas no cuentan con ningún tipo de atención en salud (pública o privada).



**NUESTRA MEMORIA NOS LLAMA A SEGUIR TRABAJANDO POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE SALUD INTEGRAL INCLUYENTE EQUITATIVO Y HUMANIZADO.**

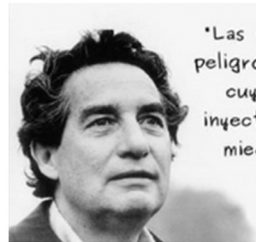
## **El voto como mecanismo de participación y decisión**

### **¿Qué es y para qué sirve el voto?**

El voto es una forma de expresión de la voluntad de las personas que sirve para tomar una decisión colectiva. De la decisión que tome la mayoría dependerá el tipo de gobierno que la sociedad tendrá.

Para que la democracia funcione en una sociedad moderna, es necesario que las y los ciudadanos participen de forma activa en los procesos por medio de los cuales se eligen a las y los gobernantes.

Elegir a gobernantes no es fácil, no basta que sea popular o muy preparado, el equilibrio que la virtual moral impone es fundamental, la y el ciudadano tiene la responsabilidad de elegir a sus gobernantes mediante el voto consciente.



*\*Las masas humanas más peligrosas son aquellas en cuyas venas ha sido inyectado el veneno del miedo... del miedo al cambio.\**

*Octavio Paz*

La iglesia católica llama a la participación ciudadana a través de un voto consciente y comprometido, el cual debe basarse en elegir a quienes tengan como mínimo las siguientes características:

- 1.** Que sea un candidato o candidata que cumpla los requisitos de idoneidad y capacidad como lo establece la Constitución Política de Guatemala.
- 2.** Que sea capaz de cumplir sus promesas.

# EL DESAFÍO ELECTORAL 2023

**3.** Que tenga un plan de gobierno con resultados que beneficien a la población.

**4.** Que en su plan establezca claramente con qué recursos financieros cumplirá las promesas contenidas en su plan de gobierno y cómo logrará los resultados.

**5.** Conocida trayectoria personal y profesional, saber qué objetivos tiene y qué ha logrado de lo que ha planeado.

**6.** Firme en su compromiso con el pueblo y sus derechos evitando sucumbir a la tentación del uso del poder que la ciudadanía le otorga para su beneficio personal.

**7.** Un buen gobierno requiere de acciones concretas en el mejoramiento de la justicia, la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, la protección de la ciudadanía.

**8.** Un buen gobierno tiene una política fiscal en la que paguen más los que más tienen y distribuye los recursos con equidad y eficacia, disminuyendo la desigualdad en la distribución de la riqueza que se produce en el país. Indaga, pregunta, reflexiona. No aceptes ningún soborno de las y los políticos. Eso es vender nuestra dignidad. Denuncia si funcionarios/as públicos, diputados/as, alcaldes/as, usan recursos del Estado para hacer campaña política. Un ciudadano (a), consciente debe tomar una decisión libre a la hora de definir por quién va a votar el 25 de junio. Conozca las propuestas de cada candidato o candidata.

El 2023 se perfila como un gran desafío, ya que tanto las condiciones económicas, sociales y políticas parecen ser fuente de malas noticias.

La sensación de crisis se ha profundizado, debido a la percepción de un entorno incierto y caótico, la corrupción e impunidad en Guatemala, es asombrosa e imparable. Pero de las crisis pueden surgir las oportunidades.

A pesar de las críticas condiciones en las que iniciamos el 2023 existe la posibilidad del cambio si se activa la conciencia ciudadana hacia un entorno favorable.

El resultado de las elecciones 2023 será clave, de quien gane las elecciones depende una democracia restringida o el sendero hacia las reformas estructurales que soñamos desde hace muchos años.

Es el momento de llevar a cabo reformas estructurales profundas que protejan a las poblaciones y ayuden a construir resiliencia de cara a este futuro incierto.

*"Recomiendo que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos, especialmente por los reyes y todos los gobernantes, para que podamos llevar una vida tranquila y en paz, con toda piedad y dignidad",  
(1Tm 2, 1-2).*

Aunque no votes este 25 de junio, siempre alguien llegará a gobernar en la municipalidad, en el Congreso de la República, en el Ejecutivo (ministerios) y también tendrá influencia en Las Cortes, el Ministerio Público, en la Universidad de San Carlos y otros espacios. Por ello:

**¡Vota consciente en tu departamento y en tu municipio por quien consideres es mejor para ti!**

**No dejes de participar, no dejes tu voto en blanco  
Si ningún candidato o candidata te convence, vota nulo.**

El voto nulo mostraría un rechazo al sistema político, a la no legitimidad de los candidatos o candidatas y la desconfianza de la población  
(Prensa libre 26 de mayo 2019)

**Los obispos de Guatemala, como creyentes, pastores y ciudadanos guatemaltecos, ante la proximidad del proceso electoral 2023, compartimos algunas reflexiones y perspectivas con el ánimo de contribuir al bien común:**

\*El Estado de Guatemala promueve el cumplimiento constitucional y la protección de la dignidad humana, la familia y el bienestar público, garantizando legalidad, seguridad, justicia, libertad y paz

\*Los políticos deben priorizar el bien común sobre intereses personales, según la Carta Pastoral del Episcopado Guatemalteco. La persistencia de problemas económicos, sociales y políticos se debe a una actitud irresponsable.

\*Problemas en la inscripción de candidatos y elección de diputados afectan la representación del Congreso, mientras que se ignoran las quejas sobre la ineficacia del Parlamento Centroamericano.

\*Hacemos un llamado a los candidatos para alcaldes, sobre todo a los que buscan la reelección, a ser transparentes en sus negocios, no aceptar financiamientos sospechosos y no usar las obras municipales y lo estatales y/o para hacer campaña electoral.

\*Se insta a votar de manera cívica, rechazando la violencia, y utilizar las elecciones para fortalecer la democracia y demostrar el compromiso cristiano y el amor por Guatemala.

\*Se recomienda a los Agentes de Pastoral separar la participación política partidaria de los ministerios de la Iglesia, pero se insta a los laicos a aportar valores cristianos en el ámbito social, político y económico para transformar la sociedad.

**Por una Guatemala próspera, más humana,  
con justicia social y en Paz.**



Sección Nacional de Salud, Conferencia Episcopal de Guatemala  
Km. 15 Calzada Roosevelt 4-54 Zona 3, Mixco, Ciudad de Guatemala

PBX: 2503-6500 extensión 230

Email: comisionnacionaldesaludceg@gmail.com